



Santiago de Cali, 8 de abril de 2020

COMUNICADO 33-2020

De: Rectoría y Coordinación Administrativa y Financiera.
Para: Comunidad Educativa Colegio San Antonio María Claret.
Asunto: Auxilio educativo con motivo de la emergencia sanitaria – COVID19.

Muy apreciadas familias claretianas,

Nos cuesta estar solos, nos cuesta recogernos y, sobre todo, se nos dificulta reconstruirnos en medio de la crisis, en medio de un mundo que hoy experimenta mucha desesperanza.

Volveremos a encontrarnos, volveremos a brindar por la vida y la familia....

Hoy después de unos buenos días de aislamiento, de constante oración con el Padre y profundo discernimiento, días en los que no hemos sido ajenos a la crisis económica, producto de una emergencia sanitaria, para la que quizás no estábamos preparados ustedes y nosotros, pensando en decisiones que favorezcan a unos y otros, en el Comité de Emergencia Económica COVID19 que se ha constituido para hacer frente a dicha situación, se tomó la decisión que a continuación les compartimos no sin antes hacer algunas consideraciones:

- **No hemos parado, hemos continuado trabajando con total entrega y compromiso.** El cambio en la dinámica académica presencial a virtual ha sido consecuencia de las diferentes disposiciones del Gobierno Nacional y del Ministerio de Educación, lo que ha puesto a prueba toda la capacidad de maestros, directivas y personal administrativo para continuar con el servicio educativo de nuestros niños y niñas, esfuerzo que propende por llevar a buen final este período lectivo 2019-2020.
- Durante los últimos días, en medio de esta crisis hemos estado dando respuesta a las familias que, por diferentes canales, nos han solicitado tomar algunas decisiones en relación con los valores de las pensiones, de allí que en el **comunicado del pasado 26 de marzo de 2020, publicado en nuestra página web, compartiéramos medidas económicas y de cartera que pudieran mitigar la carga económica que se está viviendo.**
- El Colegio San Antonio María Claret **responde a una estructura económica donde el 78% de sus ingresos se destinan al pago de la nómina de 184 colaboradores**, es decir el margen para esos otros costos es relativamente bajo y la posibilidad de ajuste no es materialmente representativa, de hecho, son costos en su mayoría, hijos.
- **Es motivo de gratitud el esfuerzo y la solidaridad de las familias** que ya pagaron las pensiones del mes de abril, con lo que nos han permitido cubrir, en parte, los compromisos económicos adquiridos.





De otro, el vernos obligados a cambiar los paradigmas propios de la cotidianidad particular de cada uno-a, el reevaluar los modelos que caracterizaban nuestras vidas, e incluso la percepción que hasta hace 15 días teníamos del mundo, nos lleva a repensarnos y a mirar la vida que Dios nos da, como un escenario propicio para innovar, para crear, para agradecer y para reencaminarnos en nuestra misión que como seres humanos construimos cada día, esa misión que hacemos realidad a cada instante con nuestro pensar, con nuestro hablar, con nuestro sentir y sobre todo, con nuestras acciones.

Es por ello que, con la certeza de **"Continuar haciendo juntos lo que solos no podemos"**, hemos decidido hacer presencia en sus hogares y aprobar **una ayuda económica para cada estudiante equivalente al 30% sobre el valor de las pensiones** distribuido en los meses de abril, mayo y junio de 2020, es decir, 10% cada mes. Sin embargo, teniendo en cuenta que el mes de abril ya se facturó y se encuentra en proceso de recaudo, aplicaremos dicho descuento en mayo (20%) y en junio el restante 10%. Se exceptúan de este beneficio a los estudiantes que ya tienen asignada una beca o descuento y se entiende como respondidas las solicitudes de ayuda recibidas hasta la fecha.

La ayuda anunciada (30%) para ascenderá aproximadamente a \$210.000.000,00, monto que visto individualmente podría verse como poco, pero al observarle integralmente resulta un monto considerable que sumado a las ayudas ya asignadas al inicio de este año lectivo, asciende alrededor de los \$290.000.000,00. **Esperamos que la gestión administrativa y el buen comportamiento de la cartera de las tres instituciones mitiguen el impacto de las ayudas asignadas y permitan el normal funcionamiento de la institución.**

Es cierto que la emergencia económica es mayor que las ayudas y auxilios aprobados, pero nos anima el **SER MISIONEROS**, que en la búsqueda constante de nuevas formas para darnos la mano, encuentra en esta crisis una buena oportunidad para **caminar juntos un nuevo camino en el contexto de la formación y la espiritualidad CLARETIANA**, seguiremos luchando por hacer del Colegio San Antonio María Claret, la casa de nuestros estudiantes, nuestra casa, en la que compartimos el amor a Dios y a la Virgen.

Queridas familias, tengan plena seguridad en que lucharemos y buscaremos cada día nuevas y mejores estrategias que nos ayuden a salir adelante a ustedes y nosotros, nos espera un segundo semestre de recuperación, de reconstrucción y de mirar la vida y el mundo de manera diferente, con la certeza de grandes aprendizajes, donde la solidaridad, el respeto, la unión de familia y la acogida misericordiosa, siempre de la mano de Dios, reafirme este **SENTIRSE CLARETIANO**.

Fraterno saludo,

P. Guillermo León Jaramillo Díaz, CMF
Rector

Didier Hernán Millán Henao
Coordinador Administrativo y Financiero

